



2009070070110

Nro. Inscrip:733 - Depto. Auditoría Financiero Val



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**ORD.:**

**ANT.: INFORMACION FINANCIERA AL 31  
DE MARZO DE 2009.**

**MAT.: REVISION DE ESTADOS  
FINANCIEROS.**

**DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

**A : GERENTE GENERAL  
EMPRESAS CAROZZI S.A.**

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales de fiscalización, ha revisado parcialmente la información financiera referida al 31 de marzo de 2009, que esa sociedad ha presentado en virtud de las normas vigentes. Respecto de la revisión efectuada, se observa lo siguiente:

#### **Estado de Cambios en el Patrimonio**

En los cambios del "Capital en acciones" correspondientes al período anterior, se deberá incorporar como "Otro incremento (decremento) en Patrimonio neto" y con cargo o abono a "Otras reservas varias", la corrección monetaria del capital pagado de acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N° 456 del 20 de junio de 2008.

#### **Otras Observaciones:**

Cada partida del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, deberá contener referencias cruzadas a la información correspondiente dentro de las notas explicativas, de acuerdo a lo requerido por la NIC 1.

Las observaciones formuladas a los estados financieros, deberán ser subsanadas mediante el reenvío de los archivos PDF, Excel y XBRL correspondientes, a través del modulo SEIL del sitio web de esta Superintendencia, dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente oficio.



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Finalmente, se hace presente a esa sociedad que la información financiera podría ser objeto de nuevas observaciones, considerando que lo representado en este oficio resulta de la revisión parcial de la mencionada información.

Saluda atentamente a Ud.,

**LUCIA CANALES LARDIEZ**  
**INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE**  
**POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE**

DCFV/JMA

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9º  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
[www.svs.cl](http://www.svs.cl)